



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 750-2018-MDPN/A

Pueblo Nuevo, 21 de Septiembre del 2018

Visto, el Informe N° 1041-2018-OPP-GM-MDPN sobre Modificaciones Presupuestarias del Nivel Funcional Programático realizadas en el mes de Agosto 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 576-2017/MDPN, se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2018, documento de gestión formulado en cumplimiento de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades, el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y la Resolución Directoral N° 008-2017-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual", el mismo que asciende a S/ 18,192,535.00;

Que, mediante Informe N° 1041-2018-OPP-GM-MDPN, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunica que durante el mes de Agosto 2018 se ha realizado Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático (habilitaciones y anulaciones) mediante 48 Notas de Modificación Presupuestaria en la Fuente de Financiamiento 02 Recursos Directamente Recaudados- Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, Fuente de Financiamiento 05 Recursos Determinados- Rubro 07 Fondo de compensación Municipal, Rubro 08 Impuestos Municipales y Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, renta de Aduanas y Participaciones, por la anterior Gestión que ejerció desde el mes de Mayo 2018 al 07 de Setiembre 2018, y se precisa regularizarlas como formalidad para fines de posterior elaboración y presentación de Evaluación Presupuestaria así como de realizar la Conciliación del Marco Legal ante los Entes Rectores del MEF; por tanto ha impreso dichas Notas del registro SIAF del mes de Agosto 2018; y dentro de ellas, ha encontrado 14 Notas que no guardan los dispositivos respecto a modificaciones presupuestarias contenidas en el Artículo 9° de la Ley N° 30693 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2018;

Que, mediante Informe Legal N° 008-2018-ASESOR LEGAL INTERNO/MDPN, la Oficina de Asesoría Legal opina favorablemente por la procedencia en vía de regularización las Modificaciones Presupuestales Tipo 3 de la gestión anterior correspondiente al mes de agosto 2018;

Que, el numeral 24.1 del artículo 24° del Subcapítulo III De La Ejecución en el Gobierno Local de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, aprobada con Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, establece que "son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del Pliego Presupuestario, a nivel de Pliego, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Actividad/Proyecto, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica de Gasto.

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y lo normado por el Texto Único Ordenado de la Ley 28411;

003983



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de agosto por la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo de la Provincia de Chincha, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2°.- Teniendo en cuenta que la Credencial del JNE N° 2398-2018/JNE se entregó a la actual Titular del Pliego el 07 de Setiembre 2018, y de acuerdo al segundo considerando, se deja constancia de que la presente tiene la finalidad solo de formalizar las Notas Modificatorias para futura presentación de información presupuestaria a los entes nacionales correspondientes; ya que éstas se aprobaron previamente durante el mes de Agosto 2018 por la anterior gestión, y existen 14 Notas con irregularidades respecto a que no recogen las limitaciones para realizar modificaciones presupuestarias del Nivel Funcional Programático contenidas en el Artículo 9° de la Ley N° 30693 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; debiendo informarse de estas irregularidades a la contraloría General de la Republica.

Artículo 3°.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para la Modificación Presupuestaria” (Formato N° 01/GL) emitidas durante el mes de **Agosto 2018**, de acuerdo al Informe N° 1041-2018-OPP-GM-MDPN que forma parte de la presente, según el siguiente detalle:

01.- Fuente de Financiamiento: 02 Recursos Directamente Recaudados:

Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados.-

Nota de Modificación N° 00289.- Para pago de energía eléctrica-Gestión Administrativa
DE: Otros servicios de publicidad y difusión; por S/ 18,794.00

Nota de Modificación N° 00291.- Para pago de energía eléctrica-Parques y Jardines.
DE: Repuestos y accesorios de vehículos; por S/ 3,589.00

Nota de Modificación N° 00292.- Para pago de adquisición de bienes para gestión residuos sólidos.
DE: Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos; por S/ 22,324.00

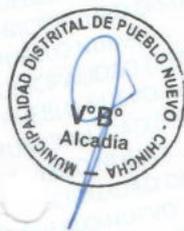
Nota de Modificación N° 00305.- Para pago de servicios de limpieza pública.
DE: Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos; por S/ 1,476.00

Nota de Modificación N° 00311.- Para adquisición de materiales eléctricos, medicamentos, pasajes y gastos de transporte y gastos notariales-Gestión Administrativa
DE: Servicios diversos; por S/ 4,158.00

Nota de Modificación N° 00314.- Para pago de servicios de seguridad ciudadana y vigilancia.
DE: Repuestos y accesorios de vehículos; por S/ 6,950.00

Nota de Modificación N° 00315.- Para pago de servicios de seguridad ciudadana y vigilancia.
DE: Repuestos y accesorios de vehículos; por S/ 1,974.00

Nota de Modificación N° 00323.- Para adquisición de 11 cámaras de seguridad full HD con prueba de visión e instalación de software incluye materiales a todo costo-Gestión Administrativa
DE: Repuestos y accesorios de vehículos; por S/ 11,000.000



003982



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



Nota de Modificación N° 00329.- Para pago de servicios diversos por Meta de Mantenimiento de 04 parques y 1200 m2 sardineles en todo ámbito del distrito de Pueblo Nuevo
DE: Otros bienes-Gestión Administrativa; por S/ 10,000.00

02.- Fuente de Financiamiento: 05 Recursos Determinados:

Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal.-

Nota de Modificación N° 00307.- Para pago de pensiones.

DE: Escolaridad, aguinaldo y gratificaciones de pensiones; por S/ 1,045.00

Nota de Modificación N° 00308.- Para de Contrato Administrativo de Servicios-Gestión Administrativa

DE: Contribuciones a Es salud CAS; por S/ 337.00

Nota de Modificación N° 00321.- Para adquisición de 04 cámaras de seguridad full HD con prueba de visión e instalación de software incluye materiales a todo costo-Gestión Administrativa

DE: Servicios diversos; por S/ 7,000.00

Nota de Modificación N° 00326.- Para pago de servicios de limpieza pública de residuos sólidos.

DE: Otros repuestos y accesorios, lubricantes, teléfono, materiales y útiles de oficina; por S/ 8,048.00

Nota de Modificación N° 00328.- Para pago de servicios diversos de la meta de mantenimiento de 04 parques y 1200 m2 en todo el ámbito del distrito de pueblo nuevo

DE: Contrato administrativo de servicios-Control y auditoria; por S/ 60,000.00

Nota de Modificación N° 00332.- Para pago de servicios diversos-Gestión Administrativa

DE: Contrato administrativo de servicios-Control y auditoria; por S/ 20,000.00

Nota de Modificación N° 00336.- Para pago de servicios diversos-Gestión Administrativa

DE: servicios diversos de la meta de mantenimiento de 04 parques y 1200 m2 en todo el ámbito del distrito de pueblo nuevo; por S/ 20,000.00

Nota de Modificación N° 00337.- Para pago de servicios diversos-Gestión Administrativa

DE: servicios diversos de la meta de mantenimiento de 04 parques y 1200 m2 en todo el ámbito del distrito de pueblo nuevo; por S/ 60,000.00

Rubro 08 Impuestos Municipales.-

Nota de Modificación N° 00290.- Para pago energía eléctrica-Seguridad Ciudadana

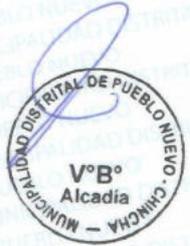
DE: Lubricantes, grasas y afines; por S/ 4,272.00

Nota de Modificación N° 00293.- Para pago de servicios diversos-Gestión Administrativa

DE: Servicios de agua y desagüe; por S/ 4,000.00

Nota de Modificación N° 00294.- Para adquisición de bienes de residuos sólidos.

DE: Repuestos, accesorios y suministros de construcción y maquinas-Gestión Administrativa; por S/ 16,273.00



003981



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



Nota de Modificación N° 00298.- Para adquisición de repuestos y accesorios de oficina-Gestión Administrativa

DE: Viáticos y asignaciones por comisión de servicio; por S/ 2,300.00

Nota de Modificación N° 00299.- Para pago de servicio de agua potable de parques correspondiente al mes de Agosto-Parques y Jardines

DE: Servicios de agua y desagüe de gestión administrativa; por S/ 783.00

Nota de Modificación N° 00300.- Para pago de servicio de agua potable-Parques y Jardines

DE: Servicios relacionados con florería, jardinería y otras actividades similares; por S/ 783.00

Nota de Modificación N° 00301.- Para pago de servicio de energía eléctrica-Gestión Administrativa

DE: Servicios de agua y desagüe de gestión administrativa; por S/ 512.00

Nota de Modificación N° 00302.- Para pago de servicio de energía eléctrica -Gestión Administrativa

DE: Servicios de agua y desagüe de gestión administrativa; por S/ 1.00

Nota de Modificación N° 00303.- Para pago de servicio de energía eléctrica-Parques y Jardines

DE: Servicios de agua y desagüe de gestión administrativa; por S/ 125.00

Nota de Modificación N° 00304.- Para pago de servicios diversos de Residuos Sólidos.

DE: Materiales de acondicionamiento, otros bienes, viáticos y servicio de telefonía -Gestión Administrativa; por S/ 19,600.00

Nota de Modificación N° 00309.- Para pago de servicios diversos-Gestión Administrativa

DE: Servicios de limpieza pública, servicios diversos, consultorías y asesoría; por S/ 19,704.00

Nota de Modificación N° 00310.- Para pago de servicios diversos-Gestión Administrativa

DE: servicios diversos; por S/ 36,000.00

Nota de Modificación N° 00320.- Para pago de servicios de internet-Gestión Administrativa

DE: Otros servicios similares; por S/ 425.00

Nota de Modificación N° 00322.- Para pago de servicios de limpieza pública.

DE: Servicios de mantenimiento de vehículos; por S/ 1,500.00

Nota de Modificación N° 00327.- Para pago de servicios de limpieza pública.

DE: Suministros de mantenimiento, repuestos y accesorios de vehículos, SOAT, gastos notariales y materiales de acondicionamiento, herramientas y servicios relacionados a jardinería; por S/ 38,500.00

Nota de Modificación N° 00331.- Para pago de servicios diversos por la Meta de Mantenimiento de 04 parques y 1200 m2 sardineles en todo ámbito del distrito de Pueblo Nuevo.

DE: Servicios y bienes diversos-Gestión Administrativa; por S/ 10,000.00

Rubro 18 Canon y sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.-

Nota de Modificación N° 00295.- Para por el servicio de elaboración del expediente técnico del proyecto denominado mejoramiento del sistema de alcantarillado en el AA.HH Miguel Grau del distrito de Pueblo Nuevo

DE: Costo de construcción por contrata del proyecto "Mejoramiento del sistema de alcantarillado en el AA.HH Miguel Grau del distrito de Pueblo Nuevo"; por S/ 11,201.00



003980



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chincha - Ica



Nota de Modificación N° 00296.- Por el servicio de elaboración de expediente técnico "Mantenimiento de parques y jardines del distrito de Pueblo Nuevo.

DE: Elaboración de expediente de proyecto "Mejoramiento de las redes de alcantarillado y agua potable de la Urb. Fernando León de Vivero del Distrito de Pueblo Nuevo"; por S/ 18,000.00

Nota de Modificación N° 00297.- Para adquisición de bienes para META 06 del Programa de Incentivos.

DE: Otros gastos de la Meta 06 del Programa de Incentivos; por S/ 2,360.00

Nota de Modificación N° 00306.- Para adquisición de lubricantes-Serenazgo

DE: Servicios diversos-Plan Seguridad ciudadana; por S/ 1,130.00

Nota de Modificación N° 00312.- Para pago de servicios de seguridad y vigilancia.

DE: Servicios diversos-Meta 23 del Plan Incentivos; por S/ 22,000.00

Nota de Modificación N° 00313.-Para pago de servicios diversos para la META 20 del Programa de Incentivos.

DE: Otros bienes y viaticos; por S/ 7,174.00

Nota de Modificación N° 00316.- Para servicios diversos de residuos sólidos.

DE: Otros servicios y bienes-Segregación; por S/ 13,912.00

Nota de Modificación N° 00317.- Para pago por servicios diversos de la META 06 del Programa de Incentivos.

DE: Otros bienes-Meta 06 del Programa de Incentivos; por S/ 384.00

Nota de Modificación N° 00318.- Para pago de servicios diversos para la META 20 del Programa de Incentivos.

DE: Servicios diversos; por S/ 500.00

Nota de Modificación N° 00319.- Para pago de servicios diversos en la actividad Rehabilitación y mantenimiento de Rompemuelles en el AA.HH San Isidro.

DE: Servicios diversos de mantenimiento de infraestructura; por S/ 4,500.00

Nota de Modificación N° 00324.- Para adquisición de alimentos y bebidas para consumo humano por la META 23 del Programa de Incentivos.

DE: Servicios diversos; por S/ 295.00

Nota de Modificación N° 00325 Para adquisición de alimentos y bebidas para consumo humano por la META 20 del Programa de Incentivos.

DE: Servicios diversos; por S/ 60.00

Nota de Modificación N° 00330.- Para pago de servicios diversos por Meta de Mantenimiento de 04 parques y 1200 m2 sardineles en todo ámbito del distrito de Pueblo Nuevo.

DE: Otros servicios financieros- Gestión Municipal; por S/ 20,000.00

Nota de Modificación N° 00334.- Para pago de servicios diversos por Meta de Mantenimiento de 04 parques y 1200 m2 sardineles en todo ámbito del distrito de Pueblo Nuevo.

DE: Servicios de seguridad, servicios diversos y otros bienes; por S/ 20,000.00

Nota de Modificación N° 00335.- Para pago de servicios diversos por Meta de Mantenimiento de 04 parques y 1200 m2 sardineles en todo ámbito del distrito de Pueblo Nuevo.

DE: Consultorías de la Meta de Mantenimiento de Infraestructura Construida; por S/ 60,000.00

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Patricia K. Torres Sánchez
ALCALDESA (O)

003979

Av. Óscar R. Benavides N° 699 • Pueblo Nuevo ☎ 056 265459

www.munipnuevochincha.gob.pe